



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

*Buenos Aires, 7 de febrero de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 114 /2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00002110-1/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Miguel Gliksberg, en su carácter de Director General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional, solicita la promoción de los agentes Gabriel Alejandro Punturiero y Elena Mabel Barroso a los cargos de Prosecretario Administrativo y Auxiliar, respectivamente, a partir del 1° de febrero de 2023 y manteniendo sus condiciones de revista.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante MEMO D.R.E. 199/23.

Que el agente Gabriel Alejandro Punturiero se desempeña en el cargo de Jefe de Despacho de 1° Instancia en la Oficina de Intendencias dependiente de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, conforme Resolución Presidencia N° 526/2022.

Que la agente Elena Mabel Barroso se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Centro de Planificación Estratégica, conforme Resolución Presidencia N° 1057/2015.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

Art. 1º: Promover al agente Gabriel Alejandro Punturiero, Legajo N° 4124, al cargo de Prosecretario Administrativo, a partir del 1º de febrero de 2023, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 2º: Promover a la agente Elena Mabel Barroso, Legajo N° 5715, al cargo de Auxiliar, a partir del 1º de febrero de 2023, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Centro de Planificación Estratégica, a la Dirección General de Obras y Servicios Generales, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 114 /2023**